

y pasen en cuenta de renta y queros reales que costaron las
palomas que se usaron para la procesion de S. Domingo
de Ramos del año pasado de mill y suscientos y veinte
y uno para los Cavalleros Regidores y otras personas de este
Ayuntamiento como para su certificacion de S. Juan
de claravonte Regidor y Comissario de prohemios y
Lagual y el dios de la amonesta ruan do Larracomet
Gines Diaz Conca de la Cruz mandaron se ferrelivan y
pasen en cuenta la dicha cantidad

M. de S. Juan de los Rios

Prim.
Jm. de la Cruz

En la ciudad de Valencia a los diez y seis dias
del mes de agosto de mill y suscientos y veinte
y uno yo el Regidor y Comissario de prohemios
y Lagual de la dicha ciudad de Valencia Juan de
claravonte Regidor y Comissario de prohemios y
Lagual y el dios de la amonesta ruan do Larracomet
Gines Diaz Conca de la Cruz mandaron se ferrelivan y
pasen en cuenta la dicha cantidad

